

**CAZADORA**  
**REF. 315-TER-24**

**EPI CATEGORÍA II**

Equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio



**COMPOSICIÓN**

65% poliéster, 35% algodón 240g.

**TALLAS**

50 a 68

**COLORES**

Marino, azulina

EN ISO 13688:2013 Y  
EN ISO 13688:2013/A1:2021



EPI CAT II



EN 17353:2020  
Tipo B3



EN 13758-1:2001+A1:2006



STANDARD  
100



MÁS INFO  
EN LA WEB

**DESCRIPCIÓN**

Cazadora con cierre central mediante cremallera.

El cuello es tipo camisero.

Las mangas son largas y acaban en un puño, el cual se ajusta mediante cinta elástica interior y cinta auto adherente.

La cintura en los laterales tiene una cinta elástica interior para un mayor ajuste.

La prenda presenta dos bolsillos tipo parche cerrados mediante cremallera en los delanteros superior y un bolsillo en el brazo izquierdo.

El EPI referenciado como **CAZADORA REF. 315-TER-24** equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio:

**CUMPLE** con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2016 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN 17353:2020 (Equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio). **Clasificación:** tipo B3.

## INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda **CAZADORA REF. 315-TER-24** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2016 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN 17353:2020 (Equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio).

### RECOMENDACIONES DE USO:

Indicado para actividades industriales donde el usuario esté sometido a:

- La consecución de las prestaciones de la prenda requiere que la misma se encuentre correctamente cerrada.
- Para la protección de todo el cuerpo, la ropa de protección debe llevarse puesta en estado cerrado y junto a otro equipo de protección adecuado.
- En situaciones de riesgo medio de visibilidad.

### RECOMENDACIONES CONTRA EL MAL USO:

- Nunca debe usarse el presente EPI frente a otros riesgos que los anteriormente descritos.
- El mal mantenimiento de las prendas puede modificar las prestaciones de las mismas.
- La ropa sucia puede llevar a una reducción de la protección.
- Cuando la prenda está constituida por dos piezas, el usuario debe llevarlas conjuntamente para conseguir el nivel de protección adecuado.
- Los rasgados no deben ser reparados por el usuario.
- No se permite la modificación del diseño de la prenda incluyendo logotipos, etc. (Podría variar las propiedades de visibilidad de la prenda).

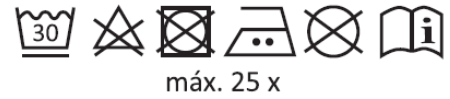
**ALMACENAJE.** Guardar la prenda evitando su innecesaria exposición solar y en lugares secos, protegidos de cualquier agente agresivo.

**EMBALAJE.** Bolsa de plástico.

El número máximo de lavados especificado no es el único factor del que depende la vida útil de la prenda. La vida útil también dependerá del uso del EPI, mantenimiento, almacenamiento, etc.

## LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 30°C
- No usar lejía
- Planchar a una temperatura máxima de 150°C
- No lavar en seco
- No secar en secadora



Declaración UE de conformidad disponible en [www.adeepi.com](http://www.adeepi.com)